

Diligencia: - Por la que se hace constar que la sesión ordinaria en 1ª convocatoria, correspondiente al día 4 de Noviembre actual no pudo celebrarse por falta de asistencia de los tres concejales, de que certifico.

Diesel 5. Noviembre 1940

El Secretario.

Bea

Sesión del día 6 de Noviembre 1940. - Ordinaria en 2ª convocatoria

Tres Asistentes
Alcalde.

D. José Maicas
Concejales

" Miguel Romero

" Alonso Bea.

" Martín Maicas
Secretario

" Pedro Bea.

Aprobación del acta
de la sesión anterior

Resolución de la Man-
comunidades sobre recono-
cimiento de quinquenios
a D. Jesús Sánchez.

Gobierno del

Abierta la sesión a las diez y nueve horas y treinta minutos con asistencia de los tres concejales anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maicas Lorente, dióse lectura al acta de la anterior que encontrada conforme, fue aprobada por unanimidad.

Da la cuenta por íntegra lectura de la misma de la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior y conocidos con ello los asuntos que la integran, se adoptaron por unanimidad sin discusión alguna los siguientes acuerdos:

a) Declarar conforme la resolución de la Mancomunidades Sanitaria provincial por la que se reconoce el derecho a favor de D. Jesús Sánchez de Carrea para percibir 4 quinquenios de 400 ptas cada uno como Veterinario municipal con los años de servicios necesarios a tal reconocimiento, y tener en cuenta esta resolución para incluirse la cantidad necesaria al pago de esta atención en los presupuestos que se formen para el próximo ejercicio.

b).- Declarar enterados y seguir con el cumplimiento.